

VISTOS : Decreto Seccion 1era. Nro. 2538/2025. Causa RIT O-1293-2024. Los documentos que se adjuntan.

DECRETO SECCION 1ERA. Y 2DA.

ERZ
Ofpa Nro. _____/

y teniendo presente las atribuciones establecidas en el Decreto Alcaldicio Sección 1ra. N° 1125 de fecha 13 de Marzo de 2014.

DECRETO

El Señor Tesorero Municipal de Las condes pagará las obligaciones que se indican :

OBLIG.	FACTURA	FECHA	PROVEEDOR	IMPUTACION	VALOR ITEM	VALOR CHEQUE
DS 252538 OTD	2538	28/07/2025	WILLARD WASHINGTON BOBADILLA B SEGUNDO JUZGADO DE LETRAS DEL TRABAJO S	2152602001	5.000.000	5.000.000
TOTAL					5.000.000	5.000.000

La cantidad de :
CINCO MILLONES PESOS.

Impútese al Presupuesto Municipal vigente, anótese y comuníquese por orden de la Señora Alcaldesa


JEFE DEPTO. FINANZAS


DIRECTOR DE ADM. Y FINANZAS

COMPROBANTE DE EGRESO N°
CONTRACUENTA :

FECHA :

- 2240526002 \$ 5.000.000

MUNICIPALIDAD DE LAS CONDES
TESORERIA - EGRESOS
31 JUL 2025
EG: 3804 CH: 3981